



AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY

Plaza de España 1 CP 14810 Carcabuey (Córdoba)

Tfís: 957 553018-957 553376

CIF P-1401500-B

ANUNCIO



Diputación de Córdoba



Delegación de Desarrollo Económico,
Promoción y Empleo
Departamento de Empleo

Se pone en conocimiento de la población en general que el ayuntamiento de Carcabuey ha recibido unas ayudas de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, dentro de la **Convocatoria de subvenciones Diputación Contrata 2024**, para la ejecución de los contratos de trabajo que se detallan a continuación:

Nº	COLECTIVO	SERVICIO	PERIODO CONTRATO	SELECCIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
1	MENORES 45	LIMPIEZA	21/08/2024/ 31/10/2024	BOLSA EMPLEO MUNICIPAL	4.000,00 €
2	MAYORES 45	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	17/09/2024/ 16/03/2025	OFERTA SAE	4.000,00 €
3	MAYOR 45/ LARGA DURACIÓN	LIMPIEZA	2/09/2024/ 15/11/2024	OFERTA SAE	4.000,00 €
4	DISCAPACIDAD	JARDINERIA	18/11/2024 A 02/02/2025	OFERTA SAE	4.000,00 €
5	MENORES 45	TÉCNICO/A DEPORTES	1/10/2024 / 30/3/2025	OFERTA SAE	4.000,00 €
6	MENORES 45	LIMPIEZA	30/08/2024/ 13/11/2024	OFERTA SAE	4.000,00 €
				TOTAL	24.000,00 €

El objeto del Programa de Empleo “Diputación Contrata” es fomentar el empleo de determinados colectivos de personas desempleadas en la provincia de Córdoba, con especial dificultad de inserción al mundo laboral y con ello mejorar su ocupabilidad e inserción en el entorno socio-laboral de la provincia

La finalidad de estas subvenciones es la cofinanciación en la contratación de colectivos con especial dificultad de inserción laboral que figuren como

Código seguro de verificación (CSV):

6EF4 F5FE D455 D64F 726A



6EF4F5FED455D64F726A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 26-11-2024

desempleadas en el municipio de Carcabuey, para contribuir al empleo local y con ello la fijación de la población a su territorio.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el artículo 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la citada ley.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

6EF4 F5FE D455 D64F 726A



6EF4F5FED455D64F726A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 26-11-2024